



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
BOLETIN DE PRENSA 077/2025

Villahermosa, Tabasco, a 22 de Septiembre de 2025

## **Exhorta Salud a Tabasqueños a redoblar las medidas preventivas contra el dengue, ante incremento de las lluvias**

- **La presencia de las lluvias favorecen las condiciones para la reproducción del mosquito transmisor del dengue.**
- **La fumigación no es suficiente para combatir el dengue, porque solo elimina al mosquito adulto, pero no soluciona el problema de raíz; que son los criaderos que hay en los patios, jardines y al interior de las viviendas.**
- **Se pide la participación de la población en las acciones de limpieza y el control de los criaderos.**

Ante el incremento de las lluvias en la mayor parte del Estado, la Secretaría de Salud exhorta a la población tabasqueña a redoblar las medidas de prevención y control del dengue al interior y exterior de las viviendas, ya que existen condiciones favorables para la reproducción del mosquito que transmite esta enfermedad.

La dependencia estatal informó que al corte del 15 de septiembre, en México se tenían reportados 9 mil 626 casos; de los cuales 403 se tenían reportados en Tabasco; lo que lo ubica a la entidad en el quinto lugar nacional; con una disminución del 87 por ciento en el número de casos, en comparación con el 2024, donde se tenían reportados ya 3 mil 264 casos de dengue.

En cuanto a las acciones preventivas, la Secretaría de Salud informa mantiene de manera permanente las campañas de fumigación terrestre y de control larvario casa por casa, en los 17 municipios del Estado; sin embargo la nebulización no resuelve de fondo el problema del dengue, porque solo elimina a los mosquitos adultos; pero no ataca el ciclo de vida del mosquito, ya que no elimina sus larvas ni huevos.

Sin contar que las acciones de fumigación terrestre en ocasiones no se pueden llevar a cabo si las condiciones climatológicas no lo permiten sobre todo durante la tarde y noche, que es cuando se llevan a cabo estos operativos.

Ante este panorama, se hace un llamado a la población tabasqueña para que refuercen las siguientes acciones de prevención y control del dengue:



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
BOLETIN DE PRENSA 077/2025

- Voltear cubetas, tambos, tinas o cualquier objeto expuso a la intemperie en el que se pueda acumular agua de lluvia.
- Mantener limpios y libres de basura como botellas, llantas, latas o trastes que ya no se utilizan porque pueden acumular agua, patios, jardines y techos.
- Realizar el podado continuo de jardines y áreas verdes; para evitar que sirvan de refugio para los mosquitos.
- Lavar con jabón y cepillo recipientes como tinacos, piletas, cubetas, floreros, bebederos de animales y cualquier recipiente que pueda servir para que se acumule agua.
- Mantener limpios y tapados los recipientes donde se almacena agua para uso doméstico.
- Identifica y elimina criaderos de mosquitos dentro de casa como floreros y bebederos de mascotas; cambiando el agua cada tercer día.
- Utiliza medidas de protección personal en el hogar como mosquiteros en las ventanas, uso de ropa de manga larga y de repelentes de insectos.
- Si presentas síntomas como fiebre mayor de 40 grados, dolor intenso de cabeza, ojos y dolores musculares y articulares, salpullido, náuseas y vómito, no te automediques y acude de inmediato a tu Centro de Salud del IMSS Bienestar o Unidad Médica más cercana.

---oo0oo---